

OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA PROGRAMADA		META		INDICADORES DE EVALUACIÓN
			INICIO	TÉRMINO	ANUAL	AVANCE ACUMULADO AL 4TO. TRIMESTRE	
Promover el cumplimiento al Marco Jurídico, que contribuya a fortalecer el estado de derecho en el municipio.	Realizar jornadas de atención y vinculación jurídica con los ciudadanos.	Tramitar actas del estado civil de las personas ante el Registro Civil.	02/01/2013	13/12/2013	100%	100%	% de trámites realizados ante el Registro Civil = (Número de trámites realizados/Total de solicitudes recibidas para trámite con la documentación completa) * 100
Promover el cumplimiento al Marco Jurídico, que contribuya a fortalecer el estado de derecho en el municipio.	Realizar jornadas de atención y vinculación jurídica con los ciudadanos.	Asesorar a la población respecto a problemas de carácter legal en todas las ramas del derecho familiar.	02/01/2013	13/12/2013	100%	100%	% de asesorías otorgadas respecto a problemas de carácter legal=(Número de asesorías proporcionadas/Total de asesorías solicitadas)*100
Promover el cumplimiento al Marco Jurídico, que contribuya a fortalecer el estado de derecho en el municipio.	Realizar jornadas de atención y vinculación jurídica con los ciudadanos.	Atender y dar seguimiento a las solicitudes de representación legal en juicios de materia familiar.	02/01/2013	13/12/2013	100%	100%	% de asuntos representados=(Número de asuntos iniciados en materia familiar/Total de solicitudes de tramitación de asuntos en materia familiar)*100
Promover la certeza jurídica y procuración de justicia municipal, la actualización y fortalecimiento del marco jurídico, con la participación responsable de la ciudadanía.	Realizar jornadas de atención y asesoría jurídica dirigidas a los ciudadanos.	Coordinar y realizar Jornadas de Desarrollo para ofrecer un paquete de acciones Integrales y servicios tales como atención jurídica, médica, dental, psicológica y nutricional, en Juntas Auxiliares, Unidades Habitacionales y Zonas de Atención Prioritaria, con la colaboración de las distintas áreas que integran el SMDIF y áreas del Ayuntamiento. (Agenda desde lo local) (PROIGUALDAD)	02/01/2013	13/12/2013	58000 servicios	66,656 servicios	Número de servicios otorgados.
Promover la certeza jurídica y procuración de justicia municipal, la actualización y fortalecimiento del marco jurídico, con la participación responsable de la ciudadanía.	Promover la firma de Convenios en beneficio de los niños y niñas que se encuentran en estado de vulnerabilidad en colaboración con el Sistema DIF Municipal.	Operar el Programa de Desayunos Escolares Modalidad Desayunos Calientes (DEC) y Fríos (DEF), en Instituciones Públicas de educación Preescolar y Básica. (Agenda desde lo local) (PROIGUALDAD)	02/01/2013	13/12/2013	1,800,000 raciones	2,998,739 raciones	Número de raciones entregadas en las escuelas beneficiadas con el Programa.
Consolidar las bases institucionales para mejorar la gestión del gobierno municipal.	Promover la actualización y aplicación de los instrumentos legales que permitan el fortalecimiento institucional municipal.	Representar legalmente al SMDIF ante las diferentes autoridades municipales, estatales y federales.	02/01/2013	13/12/2013	100%	0% **	% de asuntos legales representados = (Número de asuntos legales iniciados ante las diferentes autoridades/ Total de solicitudes de tramitación de asuntos por parte de las diferentes áreas del SMDIF) * 100
Consolidar las bases institucionales para mejorar la gestión del gobierno municipal.	Promover la actualización y aplicación de los instrumentos legales que permitan el fortalecimiento institucional municipal.	Asesorar y apoyar de manera interna al SMDIF en toda la Normatividad y Fundamentación Legal (actas, convenios, contratos, etc.)	02/01/2013	13/12/2013	100%	100%	% de asesorías y apoyos atendidos en la elaboración de actas, convenios, contratos=(Número de asesorías y apoyos internos atendidos en la elaboración de actas, convenios, contratos/Total de asesorías y apoyos solicitados)*100

OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA PROGRAMADA		META		INDICADORES DE EVALUACIÓN
			INICIO	TÉRMINO	ANUAL	AVANCE ACUMULADO AL 4TO. TRIMESTRE	
Mejorar la comunicación del gobierno municipal con la ciudadanía respecto a los programas y acciones que impulsa.	Utilizar diferentes mecanismos de difusión para que la ciudadanía conozca los programas y acciones que implementa el gobierno municipal.	Elaborar boletines y comunicados de prensa para su publicación a los diversos medios de comunicación locales y personal del SMDIF.	02/01/2013	13/12/2013	200 boletines	166 boletines	Número de boletines y comunicados de prensa elaborados
Mejorar la comunicación del gobierno municipal con la ciudadanía respecto a los programas y acciones que impulsa.	Utilizar diferentes mecanismos de difusión para que la ciudadanía conozca los programas y acciones que implementa el gobierno municipal.	Realizar la cobertura fotográfica y/o de video de eventos y/o actividades del SMDIF	02/01/2013	13/12/2013	100%	100%	% de eventos y/o actividades con cobertura gráfica y/o video realizados= (Núm. de eventos y/o act con cobertura fotográfica y/o video cubiertos/ Total de eventos y/o act con cobertura fotográfica y/o video que solicitaron ser realizados)*100
Mejorar la comunicación del gobierno municipal con la ciudadanía respecto a los programas y acciones que impulsa.	Utilizar diferentes mecanismos de difusión para que la ciudadanía conozca los programas y acciones que implementa el gobierno municipal.	Difundir las actividades del SMDIF a través de entrevistas de servidores públicos, ruedas de prensa y pauta en medios.	02/01/2013	13/12/2013	100%	100%	% de actividades difundidas= (Número de actividades difundidas en tiempo y forma/Total de actividades a difundir solicitadas) * 100
Mejorar la comunicación del gobierno municipal con la ciudadanía respecto a los programas y acciones que impulsa.	Utilizar diferentes mecanismos de difusión para que la ciudadanía conozca los programas y acciones que implementa el gobierno municipal.	Realizar los diseños, diseños especiales, editoriales y/o su manufactura para la difusión de las diversas actividades y acciones del SMDIF.	02/01/2013	13/12/2013	100%	100%	% de diseños entregados = (Número de diseños entregados / Total de diseños solicitados)*100
Mejorar la comunicación del gobierno municipal con la ciudadanía respecto a los programas y acciones que impulsa.	Utilizar diferentes mecanismos de difusión para que la ciudadanía conozca los programas y acciones que implementa el gobierno municipal.	Lograr un mayor posicionamiento del SMDIF por medio de la realización de aplicaciones de difusión mediante el uso de una estrategia BTL (campana de tierra) así como ATL (campana de aire).	02/01/2013	13/12/2013	18 aplicaciones de difusión	21 aplicaciones de difusión	Número de tipo de aplicaciones de difusión realizadas y publicadas
Consolidar las bases institucionales para mejorar la gestión del gobierno municipal.	Establecer políticas que permitan un proceso adecuado de planeación, seguimiento, evaluación y control.	Evaluar y retroalimentar el desempeño de cada una de las áreas del SMDIF	02/01/2013	13/12/2013	24 evaluaciones	24 evaluaciones	Número de evaluaciones realizadas a las diferentes áreas del SMDIF.
Mejorar la infraestructura, equipamiento, espacio público y vivienda en unidades habitacionales, colonias populares y juntas auxiliares, a través de la organización vecinal, la planeación participativa y la vida comunitaria	Dar mantenimiento y reactivar Centros de Desarrollo Comunitario, para atender a la población ubicada en zonas de atención prioritaria.	Coordinar los servicios integrales a favor del fortalecimiento familiar en los Centros de Desarrollo Familiar mediante los talleres ocupacionales y productivos que se imparten.	02/01/2013	13/12/2013	1100 personas	1,912 personas	Número de personas capacitadas en los Centros de Desarrollo Familiar
Fortalecer las capacidades y acceso a oportunidades para el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.	Promover el empoderamiento de las mujeres, a través del impulso del autoempleo como apoyo a la economía familiar y diferentes acciones como talleres, grupos de trabajo y proyectos productivos.	Impartir talleres de capacitación para el autoempleo en habilidades manuales y de servicios como estrategia para detonar la cultura emprendedora en las familias de Puebla en el Centro DIF Emprendedoras.	02/01/2013	13/12/2013	3000 personas	3,453 personas	Número de personas capacitadas por el Centro DIF Emprendedoras

OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA PROGRAMADA		META		INDICADORES DE EVALUACIÓN
			INICIO	TÉRMINO	ANUAL	AVANCE ACUMULADO AL 4TO. TRIMESTRE	
Desarrollar una política social que promueva la atención a las principales demandas de los ciudadanos: el rezago en educación y salud, así como la problemática de jóvenes en situación de riesgo.	Implementar programas preventivos que informen a padres de familia, maestros y jóvenes los efectos de deterioro físico, mental y social del consumo de tabaco, drogas y alcohol.	Impartir pláticas y cine debate para la prevención de adicciones a las drogas a hijos e hijas en edad escolar en instituciones educativas de las juntas auxiliares (Agenda desde lo local) (PROIGUALDAD)	02/01/2013	13/12/2013	40000 personas	43,932 personas	Número de personas atendidas con las pláticas y cine debate para la prevención de adicción a las drogas
Asumir a la Familia como núcleo de convivencia y cohesión social.	Incorporar los esfuerzos de las asociaciones civiles y universidades en la impartición de Talleres, Charlas y Conferencias dirigidas a los padres de familia y a los estudiantes de las escuelas del municipio de Puebla.	Integrar y formalizar una red de colaboración interinstitucional y ciudadana a favor del fortalecimiento familiar mediante la firma de acuerdos	02/01/2013	13/12/2013	200 acuerdos	200 acuerdos	Número de acuerdos firmados
Reconocer la dignidad de las niñas, los niños y los adolescentes, y su igualdad como persona ante los adultos en concordancia con el espíritu de la Convención sobre los Derechos del Niño del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).	Llevar a cabo programas dirigidos a: padres, tutores u otras personas o instituciones, encargadas de impartir protección, dirección y orientación apropiada para construir un entorno familiar adecuado.	Impartir y dar seguimiento al Taller Familiar en sus diferentes modalidades (Online, Presencial e Intensivo) a padres, madres, tutores y cuidadores sobre Buen Trato en la Familia y las fortalezas familiares en los espacios escolares y comunitarios de las 19 zonas detectadas como vulnerables. (Agenda desde lo local)	15/01/2013	13/12/2013	8000 personas	8,803 personas	Número de personas atendidas en las 14 zonas vulnerables
Reconocer la dignidad de las niñas, los niños y los adolescentes, y su igualdad como persona ante los adultos en concordancia con el espíritu de la Convención sobre los Derechos del Niño del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).	Impulsar programas de prevención del maltrato infantil, así como coordinar acciones de atención para abatir la violencia familiar y promover el cuidado hacia las mujeres, las niñas y los niños.	Brindar asesoría jurídica integral a la población, dando seguimiento a los casos respecto de la defensa de los derechos del menor, la mujer y la familia y canalizando a las instancias correspondiente los casos especiales de otras ramas del derecho. (Agenda desde lo local)	02/01/2013	13/12/2013	4800 asesorías	6,417 asesorías	Número de asesorías otorgadas respecto a problemas de carácter legal
Reconocer la dignidad de las niñas, los niños y los adolescentes, y su igualdad como persona ante los adultos en concordancia con el espíritu de la Convención sobre los Derechos del Niño del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).	Hacer del conocimiento de las autoridades competentes asuntos vinculados con trata de personas y abuso infantil.	Atender jurídicamente ante las instancias gubernamentales los reportes de derechos transgredidos de las y los menores, mujeres y personas de la tercera edad.	02/01/2013	13/12/2013	100%	100%	% de reportes atendidos = (Número de reportes atendidos / Total de reportes recibidos) * 100
Desarrollar una política social que promueva la atención a las principales demandas de los ciudadanos: el rezago en educación y salud, así como la problemática de jóvenes en situación de riesgo.	Implementar Programas de Trabajo Social con jóvenes en situación de riesgo.	Operar el Programa Los Adolescentes que Queremos para lograr la reinserción social y familiar de los menores infractores a fin de prevenir su reincidencia en la comisión de faltas administrativas relacionadas con el COREMUN, a través de pláticas jurídico-preventivas, terapias psicológicas, talleres ocupacionales y canalizaciones a diversas áreas del SMDIF o instituciones externas para otorgarles los servicios que requieran. (Agenda desde lo local) (PROIGUALDAD)	02/01/2013	13/12/2013	100%	100%	% de menores canalizados por los Jueces Calificadores al SMDIF = (Número de menores canalizados al SMDIF / Total de menores captados en el programa) * 100.

OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA PROGRAMADA		META		INDICADORES DE EVALUACIÓN
			INICIO	TÉRMINO	ANUAL	AVANCE ACUMULADO AL 4TO. TRIMESTRE	
Reconocer la dignidad de las niñas, los niños y los adolescentes, y su igualdad como persona ante los adultos en concordancia con el espíritu de la Convención sobre los Derechos del Niño del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).	Impulsar acciones que coadyuven a que todos los niños y las niñas reciban educación básica gratuita, digna y de calidad, así como para que se reconozca y garantice el descanso, el juego y la participación en la vida cultural y artística.	Realizar expo-bazares a beneficio de las y los alumnos del Centro de Día. (Agenda desde lo local)	02/01/2013	13/12/2013	4 expo bazares	4 expo bazares	Número de expo bazares realizados.
Reconocer la dignidad de las niñas, los niños y los adolescentes, y su igualdad como persona ante los adultos en concordancia con el espíritu de la Convención sobre los Derechos del Niño del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).	Impulsar acciones que coadyuven a que todos los niños y las niñas reciban educación básica gratuita, digna y de calidad, así como para que se reconozca y garantice el descanso, el juego y la participación en la vida cultural y artística.	Brindar servicios en materia de educación, capacitación, vinculación y alimentación además de actividades culturales y/o de esparcimiento a las y los niños, adolescentes o jóvenes en situación de calle a través del Centro de Día. (Agenda desde lo local) (PROIGUALDAD)	02/01/2013	13/12/2013	105 niños, adolescentes o jóvenes	134 niños, adolescentes o jóvenes	Número de niños/as, adolescentes o jóvenes en situación de calle beneficiados a través del Centro de Día.
Reconocer la dignidad de las niñas, los niños y los adolescentes, y su igualdad como persona ante los adultos en concordancia con el espíritu de la Convención sobre los Derechos del Niño del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).	Mejorar las condiciones de asistencia médica, prevención de enfermedades, nutrición y cuidados especiales, así como la atención sanitaria, de higiene y saneamiento ambiental, que permitan avanzar en el cumplimiento del derecho a la salud básica y bienestar.	Brindar servicios de manutención a los indigentes y personas de escasos recursos en el dormitorio municipal. (PROIGUALDAD)	02/01/2013	31/12/2013	1100 personas	1,320 personas	Número de personas indigentes y personas de escasos recursos beneficiados
Reconocer la dignidad de las niñas, los niños y los adolescentes, y su igualdad como persona ante los adultos en concordancia con el espíritu de la Convención sobre los Derechos del Niño del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).	Fortalecer los programas orientados a la atención de los niños en situación de orfandad, sobre todo si están en situación de calle.	Impartir pláticas informativas y preventivas sobre el fenómeno de las y los menores en situación de calle en zonas detectadas como vulnerables (colonias, barrios, cruceiros, escuelas y Juntas Auxiliares) (Agenda desde lo local) (PROIGUALDAD)	02/01/2013	13/12/2013	3300 personas	3,817 personas	Número de personas atendidas con pláticas.
Desarrollar una política social que promueva la atención a las principales demandas de los ciudadanos: el rezago en educación y salud, así como la problemática de jóvenes en situación de riesgo.	Implementar el Programa de Escuela Abierta que responde a la necesidad de fomentar el desarrollo humano y la educación de calidad, a partir de la formación en conocimientos generales.	Apoyar a las y los niños, y población joven de la estancia en el Centro de Día en la conclusión de estudios de nivel básico. (Agenda desde lo local) (PROIGUALDAD)	02/01/2013	13/12/2013	25 personas	33 personas	Número de personas que concluyeron sus estudios de nivel básico
Reconocer la dignidad de las niñas, los niños y los adolescentes, y su igualdad como persona ante los adultos en concordancia con el espíritu de la Convención sobre los Derechos del Niño del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).	Hacer del conocimiento de las autoridades competentes asuntos vinculados con trata de personas y abuso infantil.	Apoyar a las víctimas de violencia intrafamiliar mediante la presentación de denuncias y/o constancias de hechos ante el Ministerio Público.	02/01/2013	13/12/2013	100%	100%	% de denuncias y/o constancias de hechos presentadas ante el Ministerio Público = (Número de denuncias y/o constancias de hechos presentadas ante el Ministerio Público/Total de personas que desean denunciar) *100

OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA PROGRAMADA		META		INDICADORES DE EVALUACIÓN
			INICIO	TÉRMINO	ANUAL	AVANCE ACUMULADO AL 4TO. TRIMESTRE	
Fortalecer las capacidades y acceso a oportunidades para el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.	Promover programas que contribuyan a disminuir la violencia familiar, la discriminación laboral y que permitan a las mujeres desarrollarse en un ambiente de equidad y justicia.	Atender reportes de violencia familiar, a través de la atención telefónica y atención directa y /o apoyar a las víctimas de violencia familiar mediante la presentación de denuncias ante el Ministerio Público.	02/01/2013	13/12/2013	100%	100%	% de reportes de violencia familiar atendidos = (Núm. de reportes de violencia familiar atendidos / Total de reportes de violencia familiar recibidos)*100
Fortalecer las capacidades y acceso a oportunidades para el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.	Promover programas que contribuyan a disminuir la violencia familiar, la discriminación laboral y que permitan a las mujeres desarrollarse en un ambiente de equidad y justicia.	Brindar atención integral en el Refugio Temporal de Atención a mujeres y sus hijos e hijas que viven o han vivido violencia familiar. (Agenda desde lo local) (PROIGUALDAD)	02/01/2013	31/12/2013	100%	100%	% de personas beneficiadas en el Refugio Temporal de Atención = (Número de personas beneficiadas/Total de personas que solicitan ingresar al Refugio Temporal de Atención) *100
Fortalecer las capacidades y acceso a oportunidades para el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.	Promover programas que contribuyan a disminuir la violencia familiar, la discriminación laboral y que permitan a las mujeres desarrollarse en un ambiente de equidad y justicia.	Realizar la campaña del Mes Municipal para la convivencia y la no violencia, para concientizar a la población del municipio de Puebla sobre la no violencia familiar, a través de medios impresos, conferencias, pláticas, talleres, etc. (Agenda desde lo local) (PROIGUALDAD)	02/09/2013	13/12/2013	600 personas	779 personas	Número de personas atendidas con los diferentes talleres y/o eventos realizados en el mes de noviembre encaminados a la lucha contra la violencia.
Fortalecer las capacidades y acceso a oportunidades para el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.	Promover programas que contribuyan a disminuir la violencia familiar, la discriminación laboral y que permitan a las mujeres desarrollarse en un ambiente de equidad y justicia.	Brindar atención integral multidisciplinaria (psicológica, jurídica, médica, trabajo social) y crear grupos de autoayuda para las personas que viven o han vivido situaciones de violencia familiar. (Agenda desde lo local) (PROIGUALDAD)	02/01/2013	13/12/2013	100%	100%	% de personas atendidas = (Número personas atendidas /Total de personas que solicitan el servicio)*100
Fortalecer las capacidades y acceso a oportunidades para el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.	Capacitar al personal del Sistema DIF Municipal sobre la prevención y atención de la violencia familiar, sexual y contra las mujeres.	Realizar pláticas y/o talleres de prevención a la violencia en general y violencia escolar (BULLYING) para la población en general y/o personal del SMDIF del municipio de Puebla. (Agenda desde lo local) (PROIGUALDAD)	02/01/2013	13/12/2013	9500 personas	9,690 personas	Número de personas atendidas con pláticas y/o talleres
Desarrollar una política social que promueva la atención a las principales demandas de los ciudadanos: el rezago en educación y salud, así como la problemática de jóvenes en situación de riesgo.	Promover el acceso a adultos mayores a actividades recreativas y educativas.	Realizar actividades culturales, deportivas, recreativas con la participación de la población de la tercera edad. (Agenda desde lo Local) (PROIGUALDAD)	02/01/2013	13/12/2013	4200 asistencias	5,130 asistencias	Número de asistencias de la población de la tercera edad a las diferentes actividades
Desarrollar una política social que promueva la atención a las principales demandas de los ciudadanos: el rezago en educación y salud, así como la problemática de jóvenes en situación de riesgo.	Promover opciones de productividad y autoempleo para adultos mayores.	Continuar el Programa de Vinculación Laboral para las personas de la Tercera edad. (Agenda desde lo Local) (PROIGUALDAD)	02/01/2013	13/12/2013	300 adultos mayores	188 adultos mayores	Número de adultos mayores canalizados a algún tipo de trabajo a través del Programa de Vinculación Laboral



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA PROGRAMADA		META		INDICADORES DE EVALUACIÓN
			INICIO	TÉRMINO	ANUAL	AVANCE ACUMULADO AL 4TO. TRIMESTRE	
Desarrollar una política social que promueva la atención a las principales demandas de los ciudadanos: el rezago en educación y salud, así como la problemática de jóvenes en situación de riesgo.	Promover en el Municipio la cultura de la salud a través de celebrar en escuelas pláticas sobre nutrición, la buena alimentación, vacunación y activación física.	Promover el programa de 5 Pasos por tu Salud en Familia mediante pláticas en Instituciones (escuelas, dependencias y empresas) y/o juntas auxiliares (Agenda desde lo local)	02/01/2013	13/12/2013	100 instituciones	100 instituciones	Número de instituciones (escuelas, dependencias y empresas) y/o juntas auxiliares participantes.
Desarrollar una política social que promueva la atención a las principales demandas de los ciudadanos: el rezago en educación y salud, así como la problemática de jóvenes en situación de riesgo.	Brindar el servicio de Desayunos Fríos y Calientes, a través de los comedores escolares ubicados en planteles educativos de diferentes niveles, dándole prioridad a aquellos con niños de alto grado de marginación y desnutrición	Evaluar el estado nutricional de las y los alumnos que asisten a las escuelas que son beneficiadas por el Programa de desayunos calientes (DEC) y fríos (DEF) a través del levantamiento de peso y talla. (Agenda desde lo local) (PROIGUALDAD)	02/01/2013	13/12/2013	15000 evaluaciones	17,461 evaluaciones	Número de evaluaciones nutricionales realizadas a las y los alumnos que asisten a las escuelas beneficiadas por el programa de desayunos calientes (DEC) y fríos (DEF).
Desarrollar una política social que promueva la atención a las principales demandas de los ciudadanos: el rezago en educación y salud, así como la problemática de jóvenes en situación de riesgo.	Implementar un programa para disminuir la desnutrición y el número de personas con sobrepeso y obesidad.	Realizar talleres de orientación nutricional en escuelas del municipio de Puebla. (Agenda desde lo local)	02/01/2013	13/12/2013	800 talleres	812 talleres	Número de talleres de orientación nutricional impartidos
Desarrollar una política social que promueva la atención a las principales demandas de los ciudadanos: el rezago en educación y salud, así como la problemática de jóvenes en situación de riesgo.	Realizar ferias móviles que promuevan acciones culturales, educativas, de salud, nutrición, valores y medio ambiente.	Operar y otorgar el servicio de Unidades Móviles de Abasto en Zonas de Atención Prioritaria.	02/01/2013	13/12/2013	1,050 visitas	1,194 visitas	Número de visitas realizadas a las Zonas de Atención Prioritaria a través de las unidades móviles de abasto
Impulsar programas de protección civil, para atender riesgos y contingencias entre la población.	Atender de manera adecuada y oportuna las contingencias sociales y medioambientales.	Atender a las personas afectadas en caso de que exista alguna contingencia.	02/01/2013	13/12/2013	100%	0%***	% de contingencias atendidas = (Número de contingencias atendidas/Total de contingencias presentadas)*100
Aumentar la confianza y mejorar la percepción de los ciudadanos sobre el gobierno municipal, aumentando la eficiencia y eficacia gubernamental.	Verificar el cumplimiento de políticas y lineamientos para la optimización de recursos materiales y financieros.	Realizar los pagos en tiempo y forma de los servicios que son indispensables para la operatividad de todas las áreas de SMDIF.	02/01/2013	13/12/2013	100%	100%	% de pagos cubiertos a los servicios requeridos por el SMDIF= (Número de servicios pagados/Total de servicios requeridos por el SMDIF) * 100
Reconocer la dignidad de las niñas, los niños y los adolescentes, y su igualdad como persona ante los adultos en concordancia con el espíritu de la Convención sobre los Derechos del Niño del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).	Mejorar las condiciones de asistencia médica, prevención de enfermedades, nutrición y cuidados especiales, así como la atención sanitaria, de higiene y saneamiento ambiental, que permitan avanzar en el cumplimiento del derecho a la salud básica y bienestar.	Realizar y/o gestionar la donación de aparatos funcionales (sillas de ruedas, bastones, muletas, andaderas y/o aparatos auditivos) para personas con discapacidad y escasos recursos del Municipio de Puebla que cumplan con los requisitos establecidos por el SMDIF. (PROIGUALDAD)	02/01/2013	30/04/2013	300 aparatos funcionales	499 aparatos funcionales	Número de aparatos funcionales entregados

OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA PROGRAMADA		META		INDICADORES DE EVALUACIÓN
			INICIO	TÉRMINO	ANUAL	AVANCE ACUMULADO AL 4TO. TRIMESTRE	
Reconocer la dignidad de las niñas, los niños y los adolescentes, y su igualdad como persona ante los adultos en concordancia con el espíritu de la Convención sobre los Derechos del Niño del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).	Mejorar las condiciones de asistencia médica, prevención de enfermedades, nutrición y cuidados especiales, así como la atención sanitaria, de higiene y saneamiento ambiental, que permitan avanzar en el cumplimiento del derecho a la salud básica y bienestar.	Subsidiar el pago de Servicios Médicos y / o trámites del SMDIF e instituciones externas, a personas de escasos recursos del Municipio de Puebla.	02/01/2013	13/12/2013	100%	100%	% de subsidios otorgados=(Número de subsidios otorgados/Total de subsidios solicitados procedentes)*100
Aumentar la confianza y mejorar la percepción de los ciudadanos sobre el gobierno municipal, aumentando la eficiencia y eficacia gubernamental.	Verificar el cumplimiento de políticas y lineamientos para la optimización de recursos materiales y financieros.	Mantener actualizado el inventario de mobiliario y equipo de los diferentes inmuebles del SMDIF	02/01/2013	13/12/2013	1 actualización	1 actualización	Número de actualizaciones de inventario en tiempo y forma.
Aumentar la confianza y mejorar la percepción de los ciudadanos sobre el gobierno municipal, aumentando la eficiencia y eficacia gubernamental.	Verificar el cumplimiento de políticas y lineamientos para la optimización de recursos materiales y financieros.	Realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo del mobiliario del SMDIF, resultante de los diagnósticos realizados o de las solicitudes de las diferentes áreas.	02/01/2013	13/12/2013	100%	100%	% de mantenimientos realizados al mobiliario del SMDIF=(Número de solicitudes de mantenimiento atendidas/Total de solicitudes de mantenimiento recibidas y arrojadas por el diagnóstico)*100
Aumentar la confianza y mejorar la percepción de los ciudadanos sobre el gobierno municipal, aumentando la eficiencia y eficacia gubernamental.	Verificar el cumplimiento de políticas y lineamientos para la optimización de recursos materiales y financieros.	Realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los inmuebles del SMDIF, resultante de los diagnósticos realizados o solicitudes de las diferentes áreas.	02/01/2013	13/12/2013	100%	100%	% de mantenimientos realizados a los inmuebles del SMDIF= (Número de solicitudes de mantenimiento atendidas/Total de solicitudes de mantenimiento recibidas y arrojadas por el diagnóstico) *100
Aumentar la confianza y mejorar la percepción de los ciudadanos sobre el gobierno municipal, aumentando la eficiencia y eficacia gubernamental.	Verificar el cumplimiento de políticas y lineamientos para la optimización de recursos materiales y financieros.	Realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo del parque vehicular del SMDIF, resultante de los diagnósticos realizados o solicitudes de las diferentes áreas.	02/01/2013	13/12/2013	100%	100%	% de mantenimientos realizados al parque vehicular del SMDIF= (Número de solicitudes de mantenimiento atendidas/Total de solicitudes de mantenimiento recibidas y arrojadas por el diagnóstico) * 100
Aumentar la confianza y mejorar la percepción de los ciudadanos sobre el gobierno municipal, aumentando la eficiencia y eficacia gubernamental.	Verificar el cumplimiento de políticas y lineamientos para la optimización de recursos materiales y financieros.	Realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo del equipo de cómputo, e infraestructura tecnológica, en red de voz y datos e internet del SMDIF	02/01/2013	13/12/2013	100%	100%	% de servicios de mantenimiento correctivo y/o preventivo realizados = (Número de servicios de mantenimiento realizados / Total de servicios de mantenimiento solicitados)*100
Mejorar la atención del servicio y comunicación interna y externa del gobierno municipal, promoviendo el uso de herramientas tecnológicas.	Desarrollar una red de Intranet para mejorar la comunicación interna entre el personal del Ayuntamiento.	Continuar la implementación de sistemas de mejora basados en tecnologías web para la sistematización, control y mejor administración de la información del SMDIF.	02/01/2013	13/12/2013	100%	100%	% sistemas con tecnología web implementados = (Número de sistemas con tecnología web implementados/ Total de sistemas con tecnología web solicitados) *100

OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA PROGRAMADA		META		INDICADORES DE EVALUACIÓN
			INICIO	TÉRMINO	ANUAL	AVANCE ACUMULADO AL 4TO. TRIMESTRE	
Mejorar la atención del servicio y comunicación interna y externa del gobierno municipal, promoviendo el uso de herramientas tecnológicas.	Fortalecer y actualizar de manera permanente la página de internet del Ayuntamiento	Realizar la administración y las actualizaciones técnicas para el portal web y el mini sitio del SMDIF.	02/01/2013	13/12/2013	100%	100%	% actualizaciones técnicas al portal web y el mini sitio realizadas=(Número actualizaciones técnicas realizadas al portal web y el mini sitio / Total actualizaciones técnicas requeridas al portal web y el mini sitio)*100
Asumir a la Familia como núcleo de convivencia y cohesión social.	Implementar el Programa Familia Fortaleza Poblana dirigido a los miembros de la familia con impacto en la vida comunitaria.	Diseñar y operar instrumentos de investigación familiar a través de la aplicación del inventario de fortalezas y desafíos familiares, grupos de enfoque y difusión de resultados (Agenda desde lo local)	02/01/2013	13/12/2013	5 instrumentos	5 instrumentos	Número de instrumentos de investigación familiar elaborados y aplicados
Asumir a la Familia como núcleo de convivencia y cohesión social.	Organizar circuitos de integración familiar itinerantes, cuyas actividades le permitan a los participantes vivenciar valores que refuercen la convivencia familiar.	Realizar el Circuito de Integración Familiar Itinerante (Caravana del Buen Trato por la Familia) en ámbitos escolares y comunitarios de las 19 zonas vulnerables del Municipio de Puebla que se caracterizan por alta concentración demográfica y altos índices delictivos. (Agenda desde lo local).	02/01/2013	29/11/2013	40000 personas	27,506 personas	Número de personas asistentes al Circuito de Integración Familiar
Asumir a la Familia como núcleo de convivencia y cohesión social.	Implementar el Programa Familia Fortaleza Poblana dirigido a los miembros de la familia con impacto en la vida comunitaria.	Formar y capacitar al personal del H. Ayuntamiento, líderes comunitarios, docente y directivos escolares mediante talleres sobre la Perspectiva Familiar, el Buen Trato y las Fortalezas Familiares	02/01/2013	13/12/2013	3000 personas	3,200 personas	Número de personas capacitadas
Asumir a la Familia como núcleo de convivencia y cohesión social.	Elaborar medios didácticos como Guía para la Vida Familiar en Armonía, Lotería de las Fortalezas Familiares, Memorama de los Hábitos de una Familia Fuerte, entre otros, que refuercen los conocimientos impartidos en los Talleres Familiares y Escolares.	Diseñar y producir materiales didácticos y/o de difusión para atender los diferentes servicios del Programa Familia Fortaleza Poblana	02/01/2013	30/09/2013	5 materiales didácticos	5 materiales didácticos	Número de materiales didácticos y/o de difusión diseñados, producidos y utilizados
Desarrollar una política social que promueva la atención a las principales demandas de los ciudadanos: el rezago en educación y salud, así como la problemática de jóvenes en situación de riesgo.	Fomentar en el Municipio programas educativos basados en una formación de valores humanos, ambientales, de salud y una cultura del ahorro.	Impartir Diplomado Vida Familiar, Vida con Sentido a líderes comunitarios, docentes y directivos escolares e integrantes de las organizaciones de la sociedad civil para impulsar la red ciudadana a favor del fortalecimiento familiar.	02/01/2013	13/12/2013	200 personas	139 personas	Número de personas diplomadas



OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA PROGRAMADA		META		INDICADORES DE EVALUACIÓN
			INICIO	TÉRMINO	ANUAL	AVANCE ACUMULADO AL 4TO. TRIMESTRE	
Desarrollar una política social que promueva la atención a las principales demandas de los ciudadanos: el rezago en educación y salud, así como la problemática de jóvenes en situación de riesgo.	Implementar el Programa 5 Pasos por tu Salud en Familia, que tiene el propósito de modificar estilos de vida, considerando hábitos de alimentación y conducta en 5 entornos: familia, escuela, empresa, parques y municipio.	Realizar eventos del programa de 5 Pasos por tu Salud en Familia, en colonias, juntas auxiliares, unidades habitacionales, instituciones, etc. (Agenda desde lo local)	02/01/2013	13/12/2013	20 eventos	20 eventos	Número de eventos realizados.
Reconocer la dignidad de las niñas, los niños y los adolescentes, y su igualdad como persona ante los adultos en concordancia con el espíritu de la Convención sobre los Derechos del Niño del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).	Mejorar las condiciones de asistencia médica, prevención de enfermedades, nutrición y cuidados especiales, así como la atención sanitaria, de higiene y saneamiento ambiental, que permitan avanzar en el cumplimiento del derecho a la salud básica y bienestar.	Otorgar servicios de odontología integral, así como de especialidades en la Unidad Médica Integral del SMDIF. (Agenda desde lo Local) (PROIGUALDAD)	02/01/2013	13/12/2013	12000 servicios	12,903 servicios	Número de servicios odontológicos otorgados
Reconocer la dignidad de las niñas, los niños y los adolescentes, y su igualdad como persona ante los adultos en concordancia con el espíritu de la Convención sobre los Derechos del Niño del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).	Mejorar las condiciones de asistencia médica, prevención de enfermedades, nutrición y cuidados especiales, así como la atención sanitaria, de higiene y saneamiento ambiental, que permitan avanzar en el cumplimiento del derecho a la salud básica y bienestar.	Apoyar en las Jornadas integrales y/o eventos del SMDIF otorgando servicios de odontología en colonias del Municipio de Puebla (Agenda desde lo Local)	02/01/2013	13/12/2013	100%	100%	% de jornadas y/o eventos apoyados con servicios odontológicos= (Número de jornadas y/o eventos apoyados con servicios odontológicos/Total de jornadas y/o eventos que solicitan el apoyo odontológico) * 100
Desarrollar una política social que promueva la atención a las principales demandas de los ciudadanos: el rezago en educación y salud, así como la problemática de jóvenes en situación de riesgo.	Promover un Sistema de Cobertura de Salud, que articule servicios prestados por la Secretaría de Salud y las distintas alternativas de seguridad social, como el Seguro Popular y los seguros privados, para beneficiar a grupos vulnerables y en situación de riesgo.	Realizar Consultas Médicas Generales y Gineco-obstétricas a personas de escasos recursos del Municipio de Puebla. (Agenda desde lo Local)	02/01/2013	13/12/2013	14000 personas	14,531 personas	Número de Personas Atendidas
Desarrollar una política social que promueva la atención a las principales demandas de los ciudadanos: el rezago en educación y salud, así como la problemática de jóvenes en situación de riesgo.	Promover actividades físico-deportivas para prevenir el desarrollo de enfermedades crónico-degenerativas.	Realizar campañas preventivas de salud para la detección oportuna de diabetes mellitus, detección de cáncer de mama, detección de infección en vías urinarias, detección de insuficiencia venosa periférica, detección de hipertensión arterial, detección oportuna de osteoporosis, detección de enfermedad prostática, a personas de escasos recursos del municipio de Puebla (Agenda desde lo Local) (PROIGUALDAD)	02/01/2013	13/12/2013	28 campañas	33 campañas	Número de campañas preventivas de salud realizadas.

**SISTEMA MUNICIPAL DIF**  
Programa de Trabajo Anual  
(Programa Operativo Anual - POA 2013)

OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA PROGRAMADA		META		INDICADORES DE EVALUACIÓN
			INICIO	TÉRMINO	ANUAL	AVANCE ACUMULADO AL 4TO. TRIMESTRE	
Reconocer la dignidad de las niñas, los niños y los adolescentes, y su igualdad como persona ante los adultos en concordancia con el espíritu de la Convención sobre los Derechos del Niño del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).	Mejorar las condiciones de asistencia médica, prevención de enfermedades, nutrición y cuidados especiales, así como la atención sanitaria, de higiene y saneamiento ambiental, que permitan avanzar en el cumplimiento del derecho a la salud básica y bienestar.	Realizar Consultas nutricionales a personas del Municipio de Puebla (Agenda desde lo Local)	02/01/2013	13/12/2013	1300 personas	1,353 personas	Número de personas atendidas
Reconocer la dignidad de las niñas, los niños y los adolescentes, y su igualdad como persona ante los adultos en concordancia con el espíritu de la Convención sobre los Derechos del Niño del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).	Mejorar las condiciones de asistencia médica, prevención de enfermedades, nutrición y cuidados especiales, así como la atención sanitaria, de higiene y saneamiento ambiental, que permitan avanzar en el cumplimiento del derecho a la salud básica y bienestar.	Otorgar apoyos a personas de escasos recursos en la venta de medicamento (Agenda desde lo Local)	02/01/2013	13/12/2013	1750 apoyos	1,440 apoyos	Número de apoyos proporcionados en la venta de medicamento a personas de escasos recursos.
Reconocer la dignidad de las niñas, los niños y los adolescentes, y su igualdad como persona ante los adultos en concordancia con el espíritu de la Convención sobre los Derechos del Niño del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).	Mejorar las condiciones de asistencia médica, prevención de enfermedades, nutrición y cuidados especiales, así como la atención sanitaria, de higiene y saneamiento ambiental, que permitan avanzar en el cumplimiento del derecho a la salud básica y bienestar.	Realizar análisis clínicos y toma de muestra a la población en general, dependencias y/u organismos municipales. (Agenda desde lo Local) (PROIGUALDAD)	02/01/2013	13/12/2013	9500 estudios	9,377 estudios	Número de estudios de laboratorio realizados
Desarrollar una política social que promueva la atención a las principales demandas de los ciudadanos: el rezago en educación y salud, así como la problemática de jóvenes en situación de riesgo.	Incrementar y fortalecer programas y acciones encaminadas a prevenir y atender males y desórdenes psicológicos, así como el abuso de sustancias tóxicas y estupefacientes en la población.	Impartir pláticas, sesiones y/o talleres de salud mental a la población del Municipio de Puebla, incluyendo a personas con discapacidad y/o necesidades especiales (Agenda desde lo Local) (PROIGUALDAD)	02/01/2013	13/12/2013	3600 personas	4,044 personas	Número de personas asistentes a pláticas, sesiones y/o talleres grupales impartidos
Desarrollar una política social que promueva la atención a las principales demandas de los ciudadanos: el rezago en educación y salud, así como la problemática de jóvenes en situación de riesgo.	Incrementar y fortalecer programas y acciones encaminadas a prevenir y atender males y desórdenes psicológicos, así como el abuso de sustancias tóxicas y estupefacientes en la población.	Realizar sesiones para personas con problemas psicológicos y/o psiquiátricos y sesiones de atención psicológica a personas con discapacidad y/o necesidades educativas especiales (Agenda desde lo Local) (PROIGUALDAD)	02/01/2013	13/12/2013	6000 sesiones	5,559 sesiones	Número de sesiones de atención psicológica y/o psiquiátrica proporcionadas.
Desarrollar una política social que promueva la atención a las principales demandas de los ciudadanos: el rezago en educación y salud, así como la problemática de jóvenes en situación de riesgo.	Generar nuevas alternativas educativas, ampliando la influencia de la escuela y de la sociedad en temas sociales, humanos, económicos, ambientales y de salud.	Apoyar a través de sesiones psicopedagógicas a niños y niñas en etapa escolar (Agenda desde lo Local)	02/01/2013	13/12/2013	750 sesiones	751 sesiones	Número de sesiones con tratamiento psicopedagógico realizadas.

**SISTEMA MUNICIPAL DIF**  
Programa de Trabajo Anual  
(Programa Operativo Anual - POA 2013)

OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA PROGRAMADA		META		INDICADORES DE EVALUACIÓN
			INICIO	TÉRMINO	ANUAL	AVANCE ACUMULADO AL 4TO. TRIMESTRE	
Desarrollar una política social que promueva la atención a las principales demandas de los ciudadanos: el rezago en educación y salud, así como la problemática de jóvenes en situación de riesgo.	Generar nuevas alternativas educativas, ampliando la influencia de la escuela y de la sociedad en temas sociales, humanos, económicos, ambientales y de salud.	Aplicar pruebas psicométricas de orientación vocacional a jóvenes de secundaria y educación media superior y/o pruebas psicológicas y/o psicopedagógicas a menores en etapa escolar y a personas con discapacidad. (Agenda desde lo Local) (PROIGUALDAD)	02/01/2013	29/11/2013	10800 pruebas psicológicas, psicométricas y psicopedagógicas	10,901 pruebas psicológicas, psicométricas y psicopedagógicas	Número de pruebas psicológicas, psicométricas y/o psicopedagógicas aplicadas a personas.
Desarrollar una política social que promueva la atención a las principales demandas de los ciudadanos: el rezago en educación y salud, así como la problemática de jóvenes en situación de riesgo.	Promover entre las personas con discapacidad y sus familias, acciones relacionadas con la capacitación, desarrollo de habilidades e integración a la vida social, económica y cultural del Municipio de Puebla.	Incluir mediante la aplicación del Método Ergo Dis a personas con discapacidad a actividades laborales a través de la gestión de la bolsa de trabajo (Agenda desde lo Local) (PROIGUALDAD)	02/01/2013	13/12/2013	52 personas	20 personas	Número de personas con discapacidad incluidas en el mercado laboral.
Desarrollar una política social que promueva la atención a las principales demandas de los ciudadanos: el rezago en educación y salud, así como la problemática de jóvenes en situación de riesgo.	Promover entre las personas con discapacidad y sus familias, acciones relacionadas con la capacitación, desarrollo de habilidades e integración a la vida social, económica y cultural del Municipio de Puebla.	Atender a personas con discapacidad a través de sesiones educativas mediante el uso del software especial en las Aulas de la Unidad de Tecnología Educativa para personas con discapacidad (Agenda desde lo Local) (PROIGUALDAD)	02/01/2013	13/12/2013	4000 sesiones	4,755 sesiones	Número de sesiones educativas impartidas a personas con discapacidad en las Aulas de la Unidad de Tecnología Educativa para Personas con Discapacidad
Desarrollar una política social que promueva la atención a las principales demandas de los ciudadanos: el rezago en educación y salud, así como la problemática de jóvenes en situación de riesgo.	Promover entre las personas con discapacidad y sus familias, acciones relacionadas con la capacitación, desarrollo de habilidades e integración a la vida social, económica y cultural del Municipio de Puebla.	Formar a las personas con discapacidad a través de talleres ocupacionales y/o capacitación laboral en las instalaciones del SMDIF. (Agenda desde lo Local) (PROIGUALDAD)	02/01/2013	13/12/2013	50 personas	37 personas	Número de personas atendidas en talleres ocupacionales y/o capacitación laboral
Desarrollar una política social que promueva la atención a las principales demandas de los ciudadanos: el rezago en educación y salud, así como la problemática de jóvenes en situación de riesgo.	Promover entre las personas con discapacidad y sus familias, acciones relacionadas con la capacitación, desarrollo de habilidades e integración a la vida social, económica y cultural del Municipio de Puebla.	Otorgar a la población en general del Municipio de Puebla sesiones de rehabilitación de terapia física, ocupacional, de lenguaje y equinoterapia con médicos especialista. (Agenda desde lo Local)	02/01/2013	13/12/2013	17000 sesiones	20,095 sesiones	Número de sesiones de terapias físicas ocupacionales y de lenguaje realizadas
Desarrollar una política social que promueva la atención a las principales demandas de los ciudadanos: el rezago en educación y salud, así como la problemática de jóvenes en situación de riesgo.	Promover entre las personas con discapacidad y sus familias, acciones relacionadas con la capacitación, desarrollo de habilidades e integración a la vida social, económica y cultural del Municipio de Puebla.	Otorgar consultas de comunicación humana, rehabilitación y audiometrías a personas con y sin discapacidad.	02/01/2013	13/12/2013	2000 consultas	1,854 consultas	Número de consultas de comunicación humana, rehabilitación y audiometrías otorgadas.

OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA PROGRAMADA		META		INDICADORES DE EVALUACIÓN
			INICIO	TÉRMINO	ANUAL	AVANCE ACUMULADO AL 4TO. TRIMESTRE	
Desarrollar una política social que promueva la atención a las principales demandas de los ciudadanos: el rezago en educación y salud, así como la problemática de jóvenes en situación de riesgo.	Realizar campañas de concientización contra la discriminación.	Realizar cursos, talleres, foros y/o congresos sobre temas de discapacidad.	02/01/2013	13/12/2013	3 cursos	3 cursos	Número de cursos, talleres, foros y/o congresos realizados.
Mejorar la atención del servicio y comunicación interna y externa del gobierno municipal, promoviendo el uso de herramientas tecnológicas.	Fortalecer y actualizar de manera permanente la página de internet del Ayuntamiento	Elaborar, diseñar y actualizar los contenidos de la Pág. Web y el mini sitio del SMDIF para mantener informada a la ciudadanía.	02/01/2013	13/12/2013	100%	100%	% de actualizaciones en la página web y mini sitio del DIF realizadas =(Número de actualizaciones realizadas/ Total de actualizaciones requeridas)*100
Desarrollar una política social que promueva la atención a las principales demandas de los ciudadanos: el rezago en educación y salud, así como la problemática de jóvenes en situación de riesgo.	Promover la adecuación de espacios para niños con algún tipo de discapacidad.	Promover el diseño universal (promoción de entornos de fácil uso para el mayor número de personas posible, sin la necesidad de adaptarlos o modificarlos de una forma especial) requerido para personas con discapacidad en el Municipio de Puebla mediante la realización de cursos, talleres y/o pláticas en diferentes instituciones de gobierno y privadas.	02/01/2013	13/12/2013	12 instituciones	26 instituciones	Número de instituciones capacitadas en la difusión del diseño universal para personas con discapacidad y/o necesidades especiales
Promover la transparencia hacia el interior y el exterior de la gestión municipal.	Responder con mayor asertividad reduciendo el tiempo de atención a las solicitudes de información formuladas a las dependencias y organismos del Ayuntamiento.	Atender y responder en tiempo y forma las solicitudes de transparencia recibidas por INFOMEX para solucionar las dudas de la ciudadanía.	02/01/2013	13/12/2013	100%	99.07%	% de solicitudes de transparencia atendidas=(Número solicitudes de transparencia atendidas en tiempo y forma/Total de solicitudes recibidas)*100
Reconocer la dignidad de las niñas, los niños y los adolescentes, y su igualdad como persona ante los adultos en concordancia con el espíritu de la Convención sobre los Derechos del Niño del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).	Elaborar y difundir un informe periódico sobre el estado de la infancia.	Operar el Consejo Municipal Puebla Amiga de la Infancia mediante la realización de actividades (talleres, mesas de trabajo, sesiones plenarios), para la difusión de los derechos de las niñas y los niños.	02/01/2013	13/12/2013	12 actividades	13 actividades	Número de actividades realizadas por el Consejo Infantil

**SISTEMA MUNICIPAL DIF**  
Programa de Trabajo Anual  
(Programa Operativo Anual - POA 2013)

OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA PROGRAMADA		META		INDICADORES DE EVALUACIÓN
			INICIO	TÉRMINO	ANUAL	AVANCE ACUMULADO AL 4TO. TRIMESTRE	
Desarrollar una política social que promueva la atención a las principales demandas de los ciudadanos: el rezago en educación y salud, así como la problemática de jóvenes en situación de riesgo.	Desarrollar campañas de difusión para promover la igualdad de oportunidades educativas para los niños y las niñas.	Continuar con la impartición de talleres, cursos de capacitación y mesas de trabajo sobre el contenido de la Convención sobre los Derechos del Niño a niños y niñas del Municipio de Puebla para seguir operando la Red de DIFusores. (PROIGUALDAD)	02/01/2013	29/11/2013	3000 niñas y niños	3,000 niñas y niños	Número de niños y niñas capacitados
Reconocer la dignidad de las niñas, los niños y los adolescentes, y su igualdad como persona ante los adultos en concordancia con el espíritu de la Convención sobre los Derechos del Niño del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).	Apoyar a organizaciones e instituciones independientes de defensa de los Derechos de la Infancia.	Difundir el contenido de la convención de los derechos de la niñez en los centros educativos del Municipio a través de la Red de DIFusores.	02/01/2013	13/12/2013	20000 materiales impresos	26,718 materiales impresos	Número de materiales impresos entregados a los niños y niñas para la difusión de sus derechos.
Impulsar el desarrollo de economías locales, a través de acciones y prácticas inspiradas en la economía social, fortaleciendo la solidaridad y el desarrollo de capital social en la comunidad.	Promover la capacitación para el desarrollo de Huertos Familiares como una estrategia de seguridad alimentaria y de desarrollo económico.	Elaborar el proyecto de Huertos Familiares como una estrategia de seguridad alimentaria en los Desayunadores Escolares donde se cuenta con el Programa DEC y DEF	02/01/2013	13/12/2013	4 etapas	4 etapas	Número de etapas atendidas para la realización del proyecto de Huertos Familiares en los Desayunadores Escolares donde se cuenta con el Programa DEC y DEF
Desarrollar una política social que promueva la atención a las principales demandas de los ciudadanos: el rezago en educación y salud, así como la problemática de jóvenes en situación de riesgo.	Promover el acceso a adultos mayores a actividades recreativas y educativas.	Realizar talleres ocupacionales, recreativos y productivos para adultos mayores del municipio de Puebla. (Agenda desde lo local) (PROIGUALDAD)	02/01/2013	13/12/2013	400 adultos mayores	484 adultos mayores	Número de adultos mayores beneficiados con talleres ocupacionales, recreativos y productivos
Reconocer la dignidad de las niñas, los niños y los adolescentes, y su igualdad como persona ante los adultos en concordancia con el espíritu de la Convención sobre los Derechos del Niño del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).	Contar con indicadores que muestren la asignación y aplicación de presupuesto en acciones que beneficien a la infancia.	Elaborar un reporte de indicadores que muestren la asignación y aplicación de presupuesto en acciones que beneficien a la infancia	02/01/2013	13/12/2013	1 reporte	1 reportes	Número de reportes realizados
Mejorar la atención que brinda el Gobierno Municipal a las peticiones ciudadanas.	Impulsar el Centro Integral de Atención Ciudadana.	Canalizar a las personas a los diversos servicios del SMDIF través del Departamento de Atención Ciudadana y Gestión Social. PROIGUALDAD.	02/01/2013	13/12/2013	100%	100%	% de personas atendidas en el DACGS = (Número de personas atendidas en el DACGS en tiempo y forma/ Total de personas que acuden al DACGS) * 100



**SISTEMA MUNICIPAL DIF**  
Programa de Trabajo Anual  
(Programa Operativo Anual - POA 2013)

OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA PROGRAMADA		META		INDICADORES DE EVALUACIÓN
			INICIO	TÉRMINO	ANUAL	AVANCE ACUMULADO AL 4TO. TRIMESTRE	
Mejorar la atención que brinda el Gobierno Municipal a las peticiones ciudadanas.	Impulsar el Centro Integral de Atención Ciudadana.	Canalizar las solicitudes y/o peticiones de la población en general recibidas en el Departamento de Atención Ciudadana y Gestión Social al interior del SMDIF y/o con las diferentes dependencias de gobierno y/o instituciones	02/01/2013	13/12/2013	100%	100%	% de solicitudes y/o peticiones canalizadas al interior del DIF y a diferentes dependencias y/o instituciones=(Núm. de solicitudes y/o peticiones canalizadas en tiempo y forma/ Total de solicitudes y/o peticiones recibidas en el DACGS procedentes)*100
Desarrollar una política social que promueva la atención a las principales demandas de los ciudadanos: el rezago en educación y salud, así como la problemática de jóvenes en situación de riesgo.	Dignificar los desayunadores e impulsar una nueva Cultura de Nutrición con desayunos saludables y nutridesayunos.	Continuar con la implementación del proyecto de Dignificación de Desayunadores que operan bajo el esquema de desayunos calientes (DEC) (Agenda desde lo Local)	02/01/2013	13/12/2013	9 desayunadores	16 desayunadores	Número de desayunadores dignificados
Fortalecer las capacidades y acceso a oportunidades para el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.	Impulsar el Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, que promueva la equidad de género.	Generar y entregar los informes trimestrales de los productos etiquetados como PROIGUALDAD al Instituto Municipal de las Mujeres con los datos desagregados por sexo.	15/03/2013	15/10/2013	3 reportes	4 reportes	Número de reportes entregados al IMM
Desarrollar una política social que promueva la atención a las principales demandas de los ciudadanos: el rezago en educación y salud, así como la problemática de jóvenes en situación de riesgo.	Realizar las acciones y trámites necesarios tendientes a la obtención de la Certificación como Municipio Saludable.	Realizar acciones encaminadas a la re-certificación del Municipio de Puebla como Municipio Promotor de la Salud, para coadyuvar en actividades que garanticen la salud a favor de grupos vulnerables del Municipio.	02/01/2013	13/12/2013	1 re-certificación	1 re-certificaciones	Número de re-certificaciones obtenidas
Favorecer la coordinación interinstitucional para fortalecer las políticas públicas en el Municipio de Puebla.	Generar vínculos con instituciones públicas o privadas, nacionales o internacionales para fortalecer las políticas proyectos y planes propuestos.	Mantener y captar a socios estratégicos con la finalidad de crear una vinculación y la procuración de fondos para la operación de los diversos programas y/o eventos del SMDIF	02/01/2013	13/12/2013	100 socios	115 socios	Número de socios estratégicos registrados que aportaron ayuda
Favorecer la coordinación interinstitucional para fortalecer las políticas públicas en el Municipio de Puebla.	Promover y coordinar la relación al interior de las dependencias y organismos para el fortalecimiento institucional.	Realizar y/o apoyar los eventos especiales que se requieran en el SMDIF	02/01/2013	13/12/2013	100%	100%	% de eventos apoyados=(Número de eventos apoyados/Total de eventos en donde se solicitó el apoyo)*100
Favorecer la coordinación interinstitucional para fortalecer las políticas públicas en el Municipio de Puebla.	Promover y coordinar la relación al interior de las dependencias y organismos para el fortalecimiento institucional.	Planear, organizar y llevar a cabo el segundo informe de labores de la Presidenta del Patronato del SMDIF	02/01/2013	18/03/2013	1 informe	1 informe	Número de informes de labores realizados.

**SISTEMA MUNICIPAL DIF**  
Programa de Trabajo Anual  
(Programa Operativo Anual - POA 2013)

OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN	PRODUCTO	FECHA PROGRAMADA		META		INDICADORES DE EVALUACIÓN
			INICIO	TÉRMINO	ANUAL	AVANCE ACUMULADO AL 4TO. TRIMESTRE	
Generar una cultura de prevención del delito de manera corresponsable con la ciudadanía, que contribuya a mejorar la seguridad de las familias poblanas.	Promover la cultura de la seguridad preventiva.	Desarrollar la tercera etapa de la Campaña Preventiva del Suicidio, aplicando escalas para la detección de ideación suicida en el Municipio de Puebla (Agenda desde lo Local)	02/01/2013	13/12/2013	1300 escalas	1,507 escalas	Número de escalas aplicadas para la detección de ideación suicida
Generar una cultura de prevención del delito de manera corresponsable con la ciudadanía, que contribuya a mejorar la seguridad de las familias poblanas.	Promover acciones, en corresponsabilidad con la sociedad, para evitar la venta y distribución de pornografía en las escuelas y centros educativos.	Impartir Talleres de Desarrollo (Charla para chavos y shows socioeducativos) a hijos e hijas en edad escolar de las familias que habitan en las 14 zonas vulnerables de Municipio de Puebla con el tema central de reorganización de la dinámica familiar (Agenda desde lo local) (PROIGUALDAD)	02/01/2013	13/12/2013	40000 alumnos	51,596 alumnos	Número de alumnos beneficiados
Fomentar el desarrollo pleno de los Servidores Públicos del Ayuntamiento.	Promover la capacitación y formación de integrantes de las diferentes dependencias y organismos para mejorar su desempeño.	Gestionar cursos de capacitación, actualización, especialización, integración y desarrollo para el personal del SMDIF, en las instalaciones del DIF o externas.	02/01/2013	13/12/2013	40%	100%	% de personas atendidas en cursos de capacitación, actualización, especialización, integración y desarrollo=(Núm. de personas atendidas en cursos de capacitación, actualización, especialización, integración y desarrollo / Total personal del SMDIF)*100